Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
V y V S.A.
Dirección: López de Filippis N° 2684 c/ Ingavi
Tel: (021) 334-182
vyvsaparaguay@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Ing. Fernando Cristaldo Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Guillermo Ariel Aquino

V & V S.A.
RUC: 80038216-1

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
NYP S.A.
Dirección: Cerro Corá c/ 15 de Mayo, Fernando de la Mora
Tel: (021) 661-467 / 0961 614-080
ventas@nyp.com.py
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

NYP S.A. 17/10/16 11:00hs

Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.
Dirección: 10 de Agosto N° 731 c/ Dr. Francia – San Lorenzo
Tel: (021) 573-627
emtausa@gmail.com
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.
San Lorenzo - Paraguay
17/10/2016

Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
TIME S.R.L.
Dirección: Av. Salto del Guaira 771 c/ Def. Nacional
Tel: (021) 211-547 / 212-514 / 202-113
info@time.com.py
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

TIME S.R.L.

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
Dirección: Avda. 25 de Mayo N° 4047 c/ Choferes del Chao
Tel: (021) 621-676
licitaciones@hpti.com.py
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

RECIBI CONFORME
Firma: Ana Lobos
Aclaración: Ana Lobos
Fecha: 17/10/16

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

Asunción, 13 de Octubre de 2016

Señores
AYCOM S.R.L.
Dirección: Haití N° 1365 c/ Félix Bogado
Tel: (021) 213-328 / 201-421
venta@aycom.com.py
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA EL SENEPA"– ID Nº 312.341,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1031 de fecha 12 de octubre de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa adjudicada: V y V S.A.

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Reloj marcador biométrico	41	BIO	China	3.000.000	123.000.000

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO VEINTITRÉS MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

AYCOM S.R.L.

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1031/2016

AYCOM S.R.L.
Alta Tecnología para la Oficina
Importación - Exportación
HAITI 1365